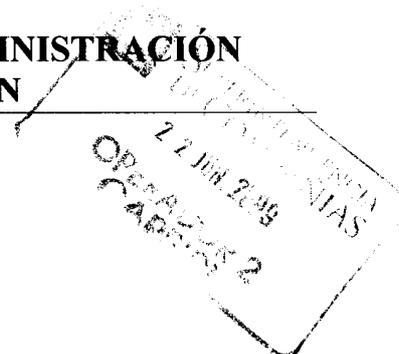


**SEACONYT SERVICIOS EN AUDITORIA ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD Y TRIBUTACION**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado de:
TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)



1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 en el balance general se registran cuentas por pagar a entidades relacionadas por US\$. 110.796, cuyos soportes de origen y movimientos de esta cuenta no se nos proporcionó y debido a la naturaleza de los registros contables y controles internos existentes en la Compañía, no nos fue factible aplicar otro tipo de procedimientos de auditoría, que nos permitan determinar la razonabilidad de este saldo.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudiesen originarse por la limitación existente en el alcance de nuestro trabajo, la cual se indica en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

SEACONYT SERVICIOS EN AUDITORIA ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD Y TRIBUTACION

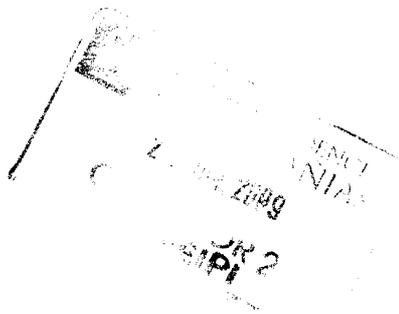
5. A la fecha de elaboración del presente informe, la compañía se encuentra inactiva desde el año 2003 por razones de carácter comercial, existiendo la posibilidad de reiniciar con sus actividades en el transcurso del año 2009.

6. Tal como se indica en la nota 1, Base de presentación, conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010, se resuelve establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del año 2010, 2011 y 2012. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIIF.



DR. JUAN CARLOS PAREDES
SC-RNAE No. 562

Junio 16 del 2009
Quito - Ecuador



TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVOS</u>			(US\$.)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		-	-
Cuentas por cobrar	2	980	980
Inventarios	3	10,633	10,633
Gastos pagados por anticipado		<u>5,557</u>	<u>5,557</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>17,170</u>	<u>17,170</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos		783	783
Inversiones de producción	4	67,687	67,687
Cargos diferidos	5	<u>27,118</u>	<u>27,118</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>95,588</u>	<u>95,588</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>112,758</u>	<u>112,758</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		-	-
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	<u>110,796</u>	<u>110,796</u>
TOTAL PASIVOS		<u>110,796</u>	<u>110,796</u>
<u>PATRIMONIO:</u>			
Capital asignado	7	2,001	2,001
Reserva de capital	8	3,359	3,359
Resultados acumulados		<u>(3,398)</u>	<u>(3,398)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1,962</u>	<u>1,962</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>112,758</u>	<u>112,758</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

2007				
	Capital asignado	Reserva de capital	Resultados acumulados	TOTAL
			(US\$)	
Saldos al 1 de enero del 2007	2001	3.359	(3.398)	1.962
Saldos al 31 de diciembre del 2007	2001	3.359	(3.398)	1.962
2008				
Saldos al 1 de enero del 2008	2001	3.359	(3.398)	1.962
Saldos al 31 de diciembre del 2008	2001	3.359	(3.398)	1.962

Ver notas a los estados financieros

TECNIPETROL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.1276 concedió a la compañía extranjera Tecnipetrol Inc. un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 1 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 9 de noviembre del 1999; la Sucursal se constituyó con un capital asignado de US\$. 2.001. Su objeto es participar en proyectos de exploración, desarrollo, operación y mantenimiento de campos petroleros y de gas, de procesamiento, de transporte y comercialización de hidrocarburos. Adicionalmente esta facultada para realizar cualquier tipo de operación comercial y/o financiera.

El 19 de noviembre de 1999 se firmó un contrato entre el Consorcio conformado por Tecnipetrol Inc. (50%) y Bellwether International Inc. (50%) con Petroecuador, para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el campo marginal Charapa a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 16 de diciembre de 1999. Bellwether International Inc. (Sucursal Ecuador) fue designada operadora del Consorcio.

El contrato ante mencionado tendrá una duración de hasta 20 años y las actividades de exploración adicional tendrán un plazo improrrogable de tres años contados a partir del 9 de marzo del 2001, fecha de aprobación del estudio de impacto ambiental por parte la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA).

El Consorcio Bellwether – Tecnipetrol deberá ejecutar las actividades y realizar las inversiones necesarias con la utilización de la tecnología adecuada y se ha obligado a efectuar las operaciones técnicas, económicas y administrativas y ejecutar el programa mínimo de actividades de explotación e inversiones comprometidas para los tres primeros años por US\$11.7 millones (de los cuales US\$2.5 millones corresponden a inversiones adicionales de exploración y US\$9.2 millones a inversiones de producción), a fin de incrementar la curva base de producción. También se obliga preservar el medio ambiente, aplicando las técnicas más adecuadas en la práctica petrolera internacional.

Para la operación del campo marginal Charapa el Consorcio recibió de Petroecuador en calidad de derecho de uso sin costo, activos fijos por un valor neto establecido por las partes en US\$1.5 millones aproximadamente (según surge del inventario realizado al momento de inicio de las operaciones) los cuales deben ser devueltos al término del plazo del contrato en las mismas condiciones en que fueron entregados, salvo el desgaste por uso normal. Es responsabilidad del Consorcio administrar y asegurar los activos fijos de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Según acuerdo Ministerial No. 087 del 13 de noviembre del 2000, el Ministerio de Energía y Minas autorizó Tecnipetrol Inc. (Sucursal Ecuador) a ceder a Bellwether International Inc. (Sucursal Ecuador), el 40% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y Petroecuador. Dicha cesión consta en escritura pública del 22 de Agosto del 2001, la cual fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2001, fecha a partir de la cual tiene efecto el cambio en la participación que la Sucursal mantenía en el Consorcio.

Base de Presentación.- La Sucursal mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

<u>Aplicarán a partir del</u>	<u>Período de transición</u>
1 de enero del 2010: <ul style="list-style-type: none">• Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores• Las compañías que ejercen actividades de auditoría externa	Año 2009: Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009
1 de enero del 2011: <ul style="list-style-type: none">• Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007• Las compañías Holding o tenedoras de acciones• Las compañías de economía mixta• Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas	Año 2010: Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

1. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

<u>Aplicarán a partir del</u>	<u>Período de transición</u>
1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores	Año 2011: Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011

La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes arriba mencionados, respectivamente.

Inventarios.- Los inventarios se encuentran registrados directamente en las cuentas del activo corriente.

Cargos diferidos.- Los cargos diferidos corresponden a gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la sucursal, se registraron al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con el método simplificado cuyos resultados no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado de la aplicación de NEC 17.

Inversiones de producción.- Se registraron al costo histórico o valor convertido a dólares Americanos de acuerdo al método simplificado descrito precedentemente. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la amortización de estas inversiones se efectuó a partir del año siguiente al de su activación, mediante una tasa basada en las unidades producidas.

2. **CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US\$.)	
Otras	980	980
Total	<u>980</u>	<u>980</u>

3. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la cuenta de inventarios corresponde a saldos que se originaron en el año 2001, los mismos que están compuestos básicamente por casing y tubing y se muestran al costo histórico, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor del mercado.

4. **INVERSIONES DE PRODUCCION**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 se presentan al costo histórico o valor convertido a dólares Estadounidenses de acuerdo al método simplificado cuyos resultados no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado de la aplicación de NEC 17. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la amortización de estas inversiones en años anteriores se efectuó a partir del año siguiente al de su activación, mediante una tasa basada en las unidades producidas.

5. **CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el saldo de la cuenta cargos diferidos corresponden a gastos efectuados con anterioridad a la puesta en marcha de la Sucursal, los mismos que se registraron en el año 1999 al costo histórico ajustado y convertido a dólares de acuerdo a lo establecido en la NEC 17, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

6. **CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US\$.)	
Casa Matriz	110,796	110,796
Total	<u>110,796</u>	<u>110,796</u>

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el saldo de cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponde a cuentas por pagar a Casa Matriz las mismas que se originaron por fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Sucursal, no devenga intereses y su pago se halla sujeto a la generación de ingresos futuros suficientes para cubrir los referidos pasivos.

7. **CAPITAL ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 el capital asignado de la Sucursal corresponde a US\$. 2.001.

8. **RESERVA DE CAPITAL**

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. El saldo de esta cuenta podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa aprobación de la Casa Matriz. Esta reserva no esta disponible para distribución como ganancias a la Casa Matriz y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la Sucursal.

9. **SITUACION FISCAL**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 se hallan abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Actualmente se desconoce el estado actual de todas sus obligaciones tributarias.

10. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de este informe (junio 16 del 2009) la Sucursal por decisión de la casa matriz podría reiniciar sus operaciones; para lo cual se ha otorgado con fecha 7 de agosto del 2006, un Poder Especial al Dr. Carlos Arias Eguiguren quien podrá negociar las modificaciones al contrato del campo marginal Charapa con Petroecuador y Petroproducción. También podrá firmar y/o obtener las firmas necesarias a favor de Tecnipetrol en el contrato modificatorio del Campo Marginal Charapa a ser negociado y suscrito con Petroecuador y Petroproducción.
